

Aviso de Prácticas de Privacidad HIPAA

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SU INFORMACIÓN MÉDICA PUEDE SER UTILIZADA Y DIVULGADA Y CÓMO PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, LÉALO CUIDADOSAMENTE.

Este Aviso de Prácticas de Privacidad describe cómo podemos usar y divulgar su información médica protegida (PHI, por sus siglas en inglés) para llevar a cabo tratamiento, pago u operaciones de atención médica (TPO, por sus siglas en inglés) y para otros propósitos permitidos o requeridos por ley. También describe sus derechos para acceder y controlar su información médica protegida, presentar quejas relacionadas con HIPAA y recibir una copia de este aviso. "Información médica protegida" es aquella que puede identificarlo y que se relaciona con su salud física o mental pasada, presente o futura, o los servicios de atención médica relacionados.

Usos y Divulgaciones de Información Médica Protegida

Su información médica protegida puede ser utilizada y divulgada por su médico, el personal del Centro de Cirugía Ambulatoria (OPS, por sus siglas en inglés) y otros fuera del centro que participen en su atención para proporcionarle servicios de atención médica, procesar sus facturas médicas, apoyar las operaciones del centro y cualquier otro uso requerido por ley.

- **Tratamiento:** Utilizaremos y divulgaremos su información médica protegida para coordinar o administrar su atención médica y los servicios relacionados. Por ejemplo, podemos compartir información con un médico al que usted haya sido referido para garantizar que tenga la información necesaria para diagnosticarlo o tratarlo.
- **Pago:** Usaremos su información médica protegida según sea necesario para obtener el pago de los servicios médicos prestados. Por ejemplo, puede ser necesario divulgar información para obtener la aprobación de un procedimiento quirúrgico por parte de su plan de salud.
- **Operaciones de Salud:** Utilizaremos o divulgaremos su información médica protegida según sea necesario para apoyar las actividades del centro, como evaluación de calidad, capacitación de personal, licencias y otras actividades administrativas.

Además, podemos usar o divulgar su información médica protegida en situaciones como: cumplimiento legal, salud pública, enfermedades transmisibles, negligencia, procedimientos legales, investigación, seguridad nacional, compensación laboral, entre otros.

Podemos usar o divulgar su información médica protegida en las siguientes situaciones sin su autorización. Estas situaciones incluyen: según lo exige la ley, problemas de salud pública requeridos por la ley, enfermedades transmisibles, supervisión de la salud, abuso o negligencia, requisitos de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), procedimientos legales, cumplimiento de la ley, médicos forenses, directores funerarios y donación de órganos, investigación, actividad delictiva, actividad militar y seguridad nacional, compensación laboral, reclusos, usos y divulgaciones requeridos. Según la ley, debemos hacer divulgaciones a usted y, cuando lo requiera el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos, para investigar o determinar nuestro cumplimiento con los requisitos de la Sección 164.500.

Otros usos y divulgaciones permitidos y requeridos se realizarán solo con su consentimiento, autorización o la oportunidad de oponerse, salvo que lo exija la ley. Su PHI no se utilizará ni divulgará con fines de marketing sin su autorización por escrito.

Puede revocar esta autorización en cualquier momento por escrito, excepto en la medida en que su médico o este Centro de Cirugía Ambulatoria hayan tomado una acción basándose en el uso o la divulgación indicados en esta autorización.

Sus derechos

A continuación, se presenta una declaración de sus derechos con respecto a su información médica protegida:

- Tiene derecho a acceder, inspeccionar y obtener copias de su información médica protegida. Sin embargo, según la ley federal, no podrá inspeccionar ni copiar los siguientes registros: notas de psicoterapia; información recopilada en anticipación razonable de, o utilizada en, una acción o procedimiento civil, penal o administrativo; e información médica protegida que esté sujeta a leyes que prohíban el acceso a dicha información.
- Tiene derecho a solicitar una restricción sobre su información médica protegida. Esto significa que puede pedirnos que no usemos ni divulguemos ninguna parte de su información médica protegida para propósitos de tratamiento, pago u operaciones de atención médica. También puede solicitar que ninguna parte de su información médica protegida sea divulgada a miembros de la familia o amigos involucrados en su atención o para fines de notificación, como se describe en este Aviso de Prácticas de Privacidad. Su solicitud debe indicar la restricción específica solicitada y a quién desea que se aplique. Todas las solicitudes deben hacerse por escrito.
- Su médico no está obligado a aceptar una restricción que usted solicite. Si su médico cree que lo mejor para usted es permitir el uso y divulgación de su información médica protegida, no se aplicará la restricción. En tal caso, usted tiene derecho a buscar otro profesional de la salud.
- Tiene derecho a solicitar recibir comunicaciones confidenciales de nosotros por medios alternativos o en una ubicación alternativa.
- Tiene derecho a obtener una copia en papel de este aviso, previa solicitud, incluso si ha aceptado recibirlo de forma alternativa, como electrónicamente.
- Tiene derecho a solicitar que su médico enmiende su información médica protegida. Si negamos su solicitud de enmienda, tiene derecho a presentar una declaración de desacuerdo con nosotros, y nosotros podemos preparar una refutación a su declaración, proporcionándole una copia de dicha refutación.
- Tiene derecho a recibir un informe de ciertas divulgaciones que hemos realizado, si las hubiera, de su información médica protegida.
- Nos reservamos el derecho de cambiar los términos de este aviso y le informaremos por correo de cualquier cambio. Luego tendrá derecho a objetar o retirarse, según lo dispuesto en este aviso.

Quejas

Puede presentar una queja ante nosotros o ante el Secretario de Salud y Servicios Humanos si cree que se han violado sus derechos de privacidad o los establecidos por la HIPAA. Puede presentar una queja notificando a nuestro oficial de privacidad y al HHS. No tomaremos represalias en su contra por presentar una queja.

Contacto del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.:

En línea: Portal de Quejas de la Oficina de Derechos Civiles: <https://ocrportal.hhs.gov>

Por correo: U.S. Department of Health & Human Services Office for Civil Rights 200 Independence Avenue, S.W. Washington, D.C. 20201

Teléfono: 1-800-368-1019

Correo electrónico: OCRComplaint@hhs.gov

Contacto del Oficial de Privacidad de Trinity Surgery Center:

Joseph Nguyen

Teléfono: 408-620-1532 Extensión 515

Correo electrónico: jnguyen@trinity-surgery.com

Actualizado el 29 de enero de 2025.